

Para revisar los procedimientos y tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander realiza un simulacro de accidente

- El ejercicio ha simulado el siniestro de un avión con 124 pasajeros
- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con todos los colectivos externos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria

25 de febrero de 2025

El Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander ha realizado este martes un simulacro general aeronáutico con el objetivo de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en su Plan de Autoprotección y las actualizaciones incorporadas al mismo, además de analizar el tiempo de respuesta ante un accidente y el grado de conocimiento e integración de los colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

El ejercicio ha simulado el accidente de un avión de la compañía Vueling, con 124 pasajeros a bordo y 6 miembros de la tripulación, en el interior del recinto aeroportuario. Durante el aterrizaje, el avión se ha salido de la pista, dejando restos que han complicado el acceso del personal que ha atendido la emergencia.

Desde la Torre de Control se ha avisado al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto, que ha acudido a la zona del accidente, y se ha activado el Plan de Emergencia del Aeropuerto para convocar a todos los medios internos y, a través del Centro de Atención a Emergencias 112 del Gobierno de Cantabria, movilizar a los medios externos.

Desde Protección Civil del Gobierno de Cantabria se ha activado el Plan Territorial de Emergencias (PLATERCANT) y, una vez que han llegado al Aeropuerto, los responsables del Servicio de Protección Civil han tomado el mando de la gestión de la emergencia.

En el lugar del siniestro se ha establecido el Puesto de Mando Avanzado, al que se han ido incorporando todos los medios internos y externos. Hasta allí también se han desplazado la autoridad judicial y miembros del Instituto de Medicina Legal para realizar el levantamiento de los cadáveres.

También se han activado las salas de atención a familiares de las víctimas del accidente.

Todo el ejercicio ha sido coordinado desde el Puesto de Mando Principal (PMP) en el que se han reunido representantes de diferentes instituciones.

Colectivos participantes

Además del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del Aeropuerto y del resto del personal de Aena, la realización de este simulacro ha sido posible gracias a la participación de:

- DG Protección Civil y Emergencias – Gobierno de Cantabria
- Unidad Protección Civil – Delegación del Gobierno
- Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA), compuesto por Bomberos del Gobierno y 112
- 061/ Servicio de Urgencia Atención Primaria/ Gerencia Atención Primaria (061/SUAP/GAP)
- Bomberos del Ayuntamiento de Santander
- Bomberos de Camargo
- Cruz Roja
- Vueling
- South
- Ryanair
- Guardia Civil
- Cuerpo Nacional de Policía
- Tribunal Superior de Justicia de Cantabria
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cantabria
- Policía Judicial

Con este ejercicio, el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos y atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Todos los aeropuertos de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier otro incidente en las instalaciones aeroportuarias, garantizando la salvaguarda de las vidas humanas y la continuidad operativa.